

# news.admin.ch

Objektyp: **Group**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **45 (2018)**

Heft 4

PDF erstellt am: **30.06.2024**

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*  
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, [www.library.ethz.ch](http://www.library.ethz.ch)

<http://www.e-periodica.ch>

# Niños explotados, adoptados a la fuerza, internados en instituciones asistenciales: un reconocimiento tardío del sufrimiento y la injusticia

Las víctimas de medidas asistenciales coercitivas reciben una contribución de solidaridad. Si bien más de 9 000 personas han presentado una solicitud para acogerse a este programa, ello no significa que el tema esté finiquitado.

El expediente de la reparación de las medidas coercitivas implementadas por la asistencia social suiza antes de 1981 aún no está archivado. En el verano de 2013, por primera vez, las víctimas y los representantes de las autoridades e instituciones involucradas se reunieron en una mesa redonda para dialogar. A los miembros de la mesa redonda organizada por la Consejera Federal Simonetta Sommaruga se les encargó preparar y poner en marcha un proyecto completo de reparación de las medidas asistenciales y de acogida coercitivas anteriores a 1981. En julio de 2014, presentaron un informe en el que proponían diversas medidas, la mayoría de las cuales se incorporaron a la nueva ley para tratar este oscuro capítulo de la historia

Afectados en la Bundesplatz durante la presentación de la iniciativa, el 31 de marzo de 2014  
Fotografía:  
©Wiedergutmachungsinitiative

social suiza. Esta ley se debatió en tiempo récord en el Parlamento, en parte debido a la presión de la iniciativa de reparación, y se aprobó en otoño de 2016. A sugerencia de los miembros de la mesa redonda, la Confederación también creó un fondo de emergencia, que brindó una ayuda provisional a unas 1 200 víctimas que se encontraban en una situación financiera precaria.

La nueva ley reconoce formalmente la injusticia infligida a las víctimas de las medidas asistenciales y de acogida coercitivas anteriores a 1981. También crea las condiciones para que las víctimas que así lo soliciten reciban una contribución solidaria de 25 000 francos suizos. Por otro lado, constituye la base legal para una reparación

integral, sobre una base científica. Así, una comisión de expertos independientes examina el destino de las personas “internadas por decisión administrativa”; presentará los resultados de su investigación en la primavera de 2019. Además, el Consejo Federal inició el Programa nacional de investigación 76, titulado “Asistencia y coerción: pasado, presente y futuro”, cuyo objetivo es documentar e investigar todas las demás medidas coercitivas implementadas en esa época, como los niños explotados o internados en instituciones asistenciales. Los proyectos de investigación deberían aprobarse y empezar a desarrollarse antes del verano de 2018. Se asignaron fondos sustanciales para la realización de esta investigación, lo que subraya la importancia



## HELPLINE DFAE

☎ Suiza +41 800 24 7 365  
☎ en el extranjero +41 58 465 33 33  
E-Mail: [helpline@eda.admin.ch](mailto:helpline@eda.admin.ch)  
Skype: helpline-eda

## Consejos para viajes

[www.eda.admin.ch/reisehinweise](http://www.eda.admin.ch/reisehinweise)  
☎ Suiza +41 800 24 7 365  
☎ en el extranjero +41 58 465 33 33  
[www.twitter.com/travel\\_edadfae](https://www.twitter.com/travel_edadfae)

## itineris

Inscripción en línea para los suizos que viajan al extranjero  
[www.dfae.admin.ch/itineris](http://www.dfae.admin.ch/itineris)



Planificar bien.  
Viajar bien.

App disponible de forma gratuita para iOS y Android



que Suiza concede a la resolución de esta problemática.

Por último, la nueva ley también regula la conservación y la consulta de actas, y proporciona un servicio de asesoramiento y apoyo a las víctimas y los afectados a través de los puntos de contacto existentes en cada cantón. Asimismo, las organizaciones de víctimas y afectados tienen la oportunidad de presentar proyectos de autoayuda, ya que a dichas víctimas y afectados debe facilitárseles el poder desarrollar perspectivas personales o profesionales e intercambiar experiencias.

El 8 de febrero de 2018 tuvo lugar la decimoquinta y última reunión de la mesa redonda. Mientras tanto, el plazo para la presentación de solicitudes ha expirado. El Departamento Federal de Justicia recibió un total de 9 018 solicitudes; 313 de ellas proceden de 41 países diferentes, es decir, que un 3,5% fueron presentadas por personas residentes en el extranjero. Una buena parte de estas solicitudes procede de países vecinos como Francia y Alemania, pero también de Canadá, Tailandia e Italia. El procesamiento de las solicitudes debe concluir, a más tardar,

cuatro años tras la entrada en vigor de la ley, es decir, a finales de marzo de 2021.

Para la solicitud, las personas que residen en el extranjero tuvieron que solicitar personalmente una fe de vida ante un organismo de representación suizo. Para las personas que debían recorrer largas distancias o que tenían problemas de salud, se diseñaron soluciones personalizadas, en cooperación con la Representación suiza y el Departamento Federal de Justicia.

El servicio competente del Departamento Federal de Justicia está a disposición del público para ofrecerle la información requerida (+41 58 462 42 84 o sekretariat@fuersorgerische-zwangsmassnahmen.ch). Para mayor información también puede consultarse el sitio en línea: [www.bj.admin.ch](http://www.bj.admin.ch) > Gesellschaft > Opfer von fürsorglichen Zwangsmassnahmen. El informe y las actas de la mesa redonda están disponibles en alemán, francés e italiano en [www.fszm.ch](http://www.fszm.ch) > Table ronde.

## Notas

Para elegir la forma en que desea recibir "Panorama Suizo" y otras publicaciones, favor de comunicar a su representación suiza en el extranjero su/s dirección/direcciones de correo electrónico y su/s número/s de teléfono móvil, así como cualquier cambio de los mismos, y de registrarse en el mostrador en línea (enlace en la página web del Departamento Federal de Asuntos Exteriores [www.eda.admin.ch](http://www.eda.admin.ch)) o a través de [www.swissabroad.ch](http://www.swissabroad.ch). En caso de tener problemas al registrarse, favor de ponerse en contacto con la representación que le corresponda.

La edición actual y las ediciones anteriores de "Panorama Suizo" pueden consultarse e imprimirse en [www.revue.ch](http://www.revue.ch). "Panorama Suizo" (o "Gazzetta Svizzera" en Italia) se envía gratuitamente, ya sea en forma impresa o por correo electrónico, a todos los hogares suizos en el extranjero; asimismo, puede consultarse a través de la aplicación iOS/Android.

Responsable de los comunicados oficiales del DFAE:  
Simone Flubacher, Relaciones con los Suizos en el Extranjero  
Effingerstrasse 27, 3003 Berna, Suiza  
Teléfono: +41 800 24-7-365 o +41 58 465-33-33  
[www.eda.admin.ch](http://www.eda.admin.ch) / E-Mail: [helpline@eda.admin.ch](mailto:helpline@eda.admin.ch)

## Votaciones en la Confederación

El Consejo Federal establece las propuestas que se someterán a votación al menos cuatro meses antes de la fecha de cada referendo. El 23 de septiembre de 2018 se votarán las siguientes propuestas:

- Decreto federal del 13 de marzo de 2018 sobre ciclovías, caminos y rutas de senderismo (contrapropuesta directa a la iniciativa popular "Fomento de las ciclovías, caminos y rutas de senderismo [Iniciativa bici]")
- Iniciativa popular del 26 de noviembre de 2015 "Por unos alimentos saludables, producidos en condiciones ecológicas y equitativas (Iniciativa Fair Food)"
- Iniciativa popular del 30 de marzo de 2016 "En pro de la soberanía alimentaria. La agricultura nos concierne a todos."

Siguiente fecha de votación en 2018: 25 de noviembre

La información completa sobre las propuestas (folleto informativo para los votantes, comités, recomendaciones del Parlamento y del Consejo Federal, voto electrónico, etc.) está disponible en [www.admin.ch/abstimmungen](http://www.admin.ch/abstimmungen).

## Iniciativas populares

Hasta el cierre de la presente edición se han lanzado las siguientes nuevas iniciativas populares (entre paréntesis figura la fecha límite para la recolección de firmas):

- "Por la autonomía en la familia y la empresa (Iniciativa de protección del niño y del adulto)" (15/11/2019)
- "Elección de los jueces federales mediante sorteo (Iniciativa sobre justicia)" (15/11/2019)

La lista de las iniciativas populares pendientes está disponible en [www.bk.admin.ch](http://www.bk.admin.ch) > Politische Rechte > Volkssinitiativen > Hängige Volksinitiativen



**Servicios consulares**  
dónde quiera, fácilmente accesible  
en sus teléfonos celulares


 Guichet en ligne DFAE  
 Online-Schalter EDA  
 Sportello online DFAE  
 Online desk DFDA

[www.fdfa.admin.ch](http://www.fdfa.admin.ch) Roma (2018)